


| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


INFORME ANUAL DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) CURSO 2020-2021

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del título | Revisado por: Comisión de calidad del Centro | Aprobado por: Junta de Centro ¹ |
| Fecha: 26/01/2022 | Fecha: 31/1/2022 | Fecha: 31/1/2022 |
| Firma  | Firma  | Firma  |

| | | | |
|--|--------------------------------|--------------|-------------|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


ÍNDICE

| |
|-----------|
| 3 |
| 4 |
| 4 |
| 5 |
| 24 |
| 25 |
| 25 |
| 26 |
| 27 |
| 27 |
| 29 |
| 30 |
| 31 |
| 34 |
| 34 |
| 35 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CÁCERES) |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | Mención en Gestión Empresarial y del Entorno; Mención en Turismo; Mención en Financiero-Contable |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 240 (ADE) 348 (ADE-Turismo) 342 (Derecho-ADE) |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo (ADE & ADE-Turismo) Facultad de Derecho (Derecho-ADE) |
| NOMBRE DEL CENTRO | Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo (ADE & ADE-Turismo) Facultad de Derecho (Derecho-ADE) |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | Mención en Gestión Empresarial y del Entorno; Mención en Turismo; Mención en Financiero-Contable |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Presencial |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2009-10 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1407 https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1490 (ADE-Turismo) https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/derecho/titulaciones/info/presentacion?id=0390 (Derecho-ADE) |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01 |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | Carlos Jurado Rivas |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA) | 250 (ADE) 60 (ADE-Turismo) 50 (Derecho-ADE) |

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX:

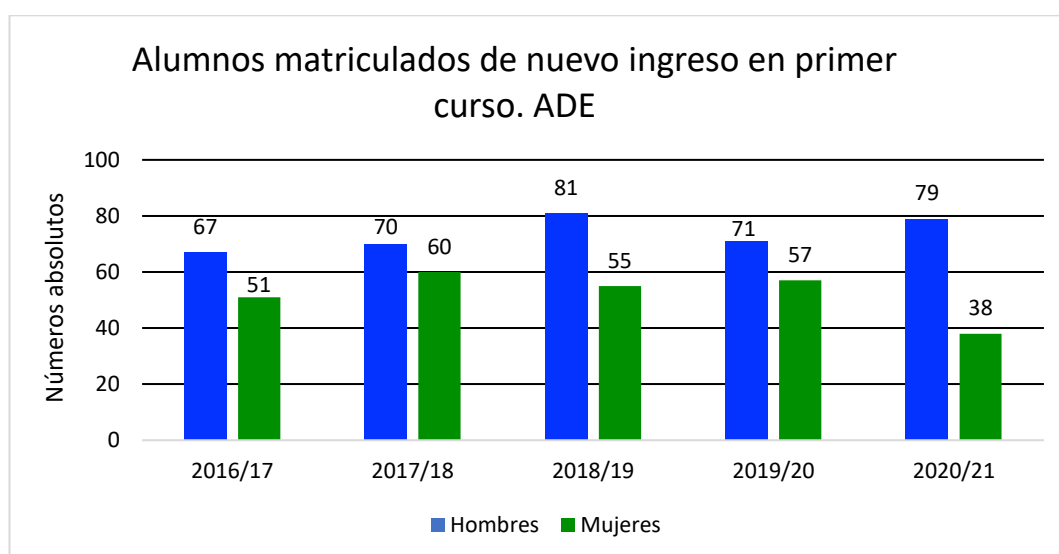
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo de Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

DEMANDA UNIVERSITARIA


OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso. ADE



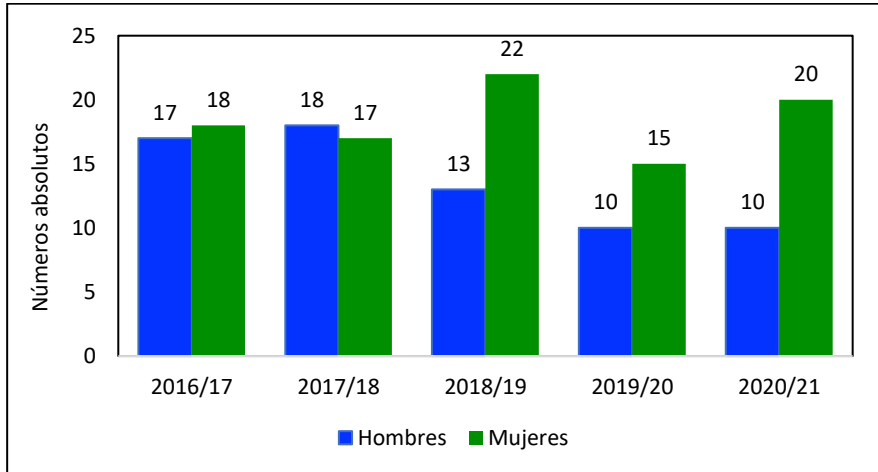
Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnos durante los últimos cinco años se mantiene en una media de 125,8 alumnos, aunque cabe destacar que el valor 117 corresponde a la matriculación en el curso 20/21 y aunque carecemos de evidencias empíricas, no parece muy aventurado asociar este descenso, aunque mínimo, a los efectos inmediatos de la pandemia y del confinamiento llevado a cabo pocos meses antes del inicio del curso. Parece pues que la tendencia es a mantener el número de alumnos.

Por lo que respecta a la relación entre hombres y mujeres, se aprecia en el gráfico la tendencia a la disminución del número de mujeres y el aumento del número de hombres, tendencia que se ha agudizado en el curso 20/21.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso. PCEO ADE-Turismo

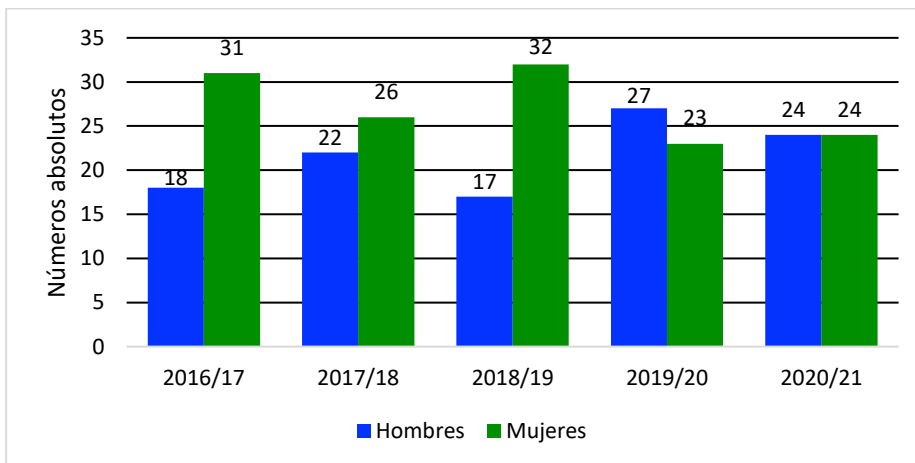



Reflexión sobre el indicador

El número total de alumnos durante los últimos cinco años se mantiene en el rango 30-35 alumnos. Durante los dos primeros años del período estudiado, el número de alumnos se mantiene constante. Hay un descenso en el curso 19/20 y un repunte en el año 20/21.

Por lo que respecta a la relación entre hombres y mujeres, se aprecia en el gráfico la tendencia a la disminución del número de hombres y un comportamiento menos lineal en la matriculación de mujeres. Se puede observar una tendencia general a la disminución del número de mujeres matriculadas en el período con repuntes relativamente importantes de la matriculación en los cursos 18/19 y 20/21.

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso. PCEO Derecho-ADE



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

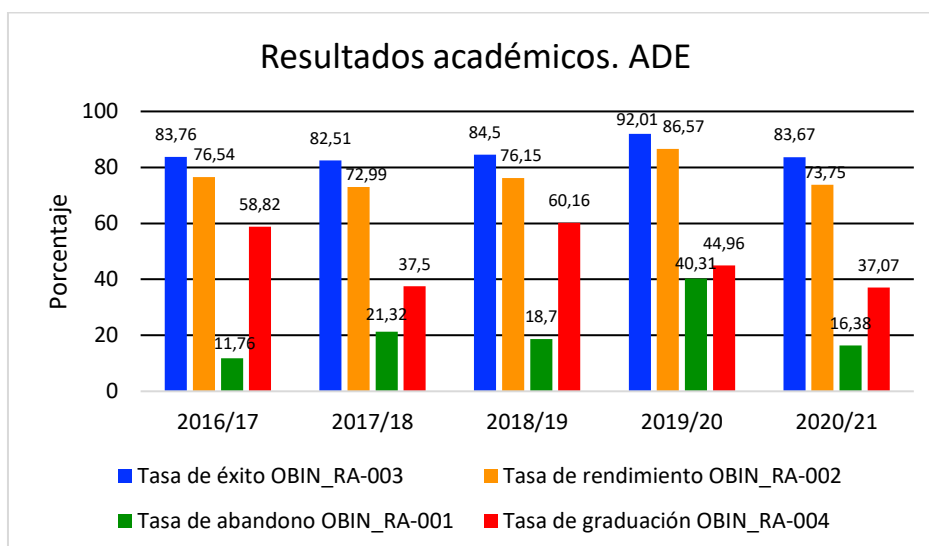
Reflexión sobre el indicador


El número total de alumnos durante los últimos cinco años se mantiene estable a lo largo del período estudiado en el rango 48-50 alumnos. No parece que la pandemia haya afectado al número de alumnos matriculados.

Por lo que respecta a la relación entre hombres y mujeres, no se aprecia una tendencia clara, aunque, en general, el número de mujeres supera al número de hombres. En los cursos 17/18 y 18/19, el número de mujeres supera claramente al de hombres, en el curso 19/20 ocurre lo contrario y en el 20/21 ambos números coinciden.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Tasa de éxito; Tasa de rendimiento; Tasa de abandono; Tasa de graduación. ADE



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito (OBIN_RA-003) en ADE se sitúa siempre, en los cinco años académicos analizados por encima del 82%. Se trata de un buen resultado, oscilando entre el 92,01% en 2019/20 que es el año con un índice más alto y el 83,67% de 2020/21, el año con el porcentaje menor.

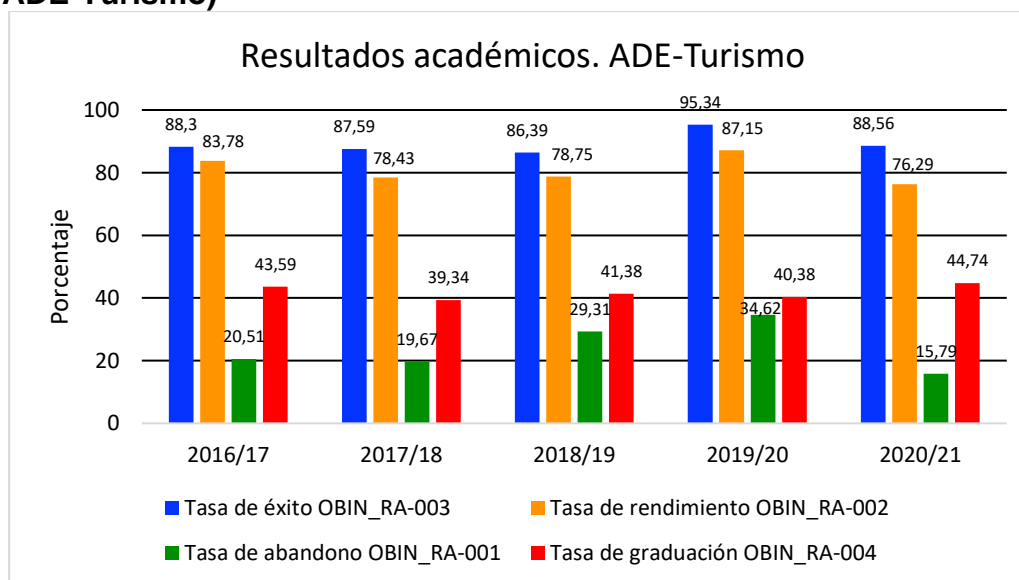
Por lo que respecta a la tasa de rendimiento (OBIN_RA-003), en los cinco años analizados, está siempre por encima del 72%, oscilando en un rango que va desde el 86,57% en el curso 19/20, el mayor valor de los analizados, hasta el 72,99%, el menor valor en el curso 17/18.


En cuanto a la tasa de abandono (OBIN_RA-009), sus valores oscilan en el periodo estudiado entre el 11,76% (2016/17) y el 40,31% (2019/20), curso donde se produjo el confinamiento obligatorio y que sin duda afectó claramente dichos abandonos, los cuales volvieron a las tasas habituales durante el curso 2020/21.

Respecto a la tasa de graduación, pueden observarse unas tasas que han ido oscilando de valores en torno al 60% a valores cercanos al 40%, tendencia que se ha roto en el curso 2020/21.

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación. Porcentajes.

(PCEO: ADE-Turismo)



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito (OBIN_RA-003) en ADE se sitúa siempre, en los cinco años académicos analizados, por encima del 86%. Se trata de un buen resultado, oscilando entre 95,34% en 2019/20 que es el año con un índice más alto y el 88,3% de 2016/17, el año con el porcentaje menor.

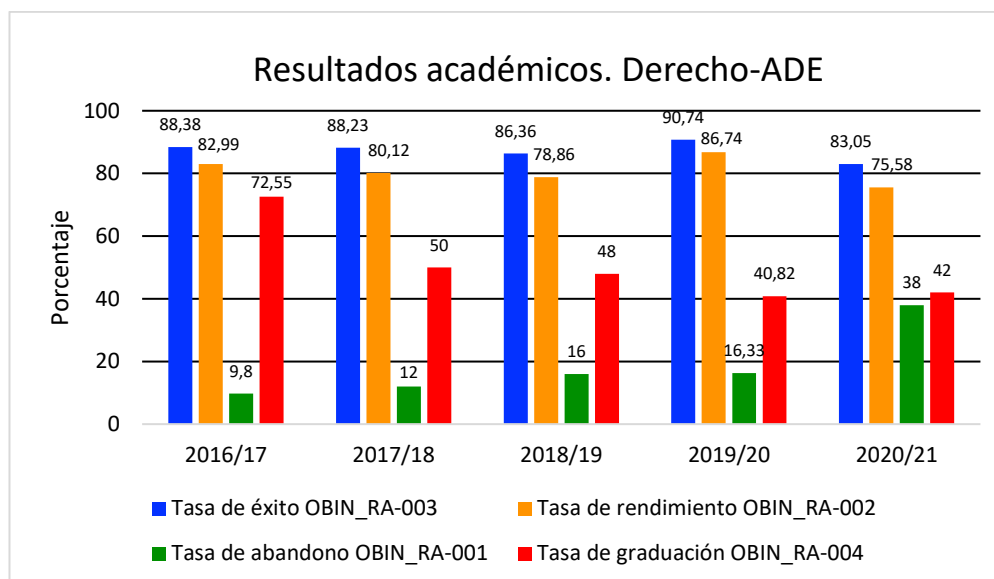
Por lo que respecta a la tasa de rendimiento (OBIN_RA-003), en los cinco años analizados, está siempre por encima del 76%, oscilando en un rango que va desde el 87,15% en el curso 19/20, el mayor valor de los analizados, hasta el 76,29%, el menor valor, en el curso 20/21.

En cuanto a la tasa de abandono (OBIN_RA-009), sus valores oscilan en el periodo estudiado entre el 15,79% del curso 2020/21 y el 34,74% del curso anterior.

Respecto a la tasa de graduación (OBIN_RA-004) en el periodo analizado no se producen grandes oscilaciones, variando entre el valor inferior de la serie, 39,34% (curso 2017/18) y mayor, un 44,74% durante el curso 2020/21.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación. (PCEO Derecho-ADE)




Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito (OBIN_RA-003) en Derecho-ADE se sitúa siempre, en los cinco años académicos analizados, por encima del 83%. Se trata de un buen resultado, oscilando entre 90,74% en 2019/20 que es el año con un índice más alto y el 83,05% de 2020/21, el año con el porcentaje menor.

Por lo que respecta a la tasa de rendimiento (OBIN_RA-003) en los cinco años analizados, está siempre por encima del 75%, oscilando en un rango que va desde el 86,74% en el curso 19/20, el mayor valor de los analizados, hasta el 75,58%, el menor valor, en el curso 20/21.

En cuanto a la tasa de abandono (OBIN_RA-009), sus valores oscilan en el período estudiado entre el 9,8% y el 38,00%. Llama la atención del valor de la tasa en el curso 20/21, que es significativamente mas alto que en el resto de los cursos analizados, dicha discordancia deberá verse en un futuro si es fruto de la crisis provocada por el COVID19, o si es un fenómeno consolidado.

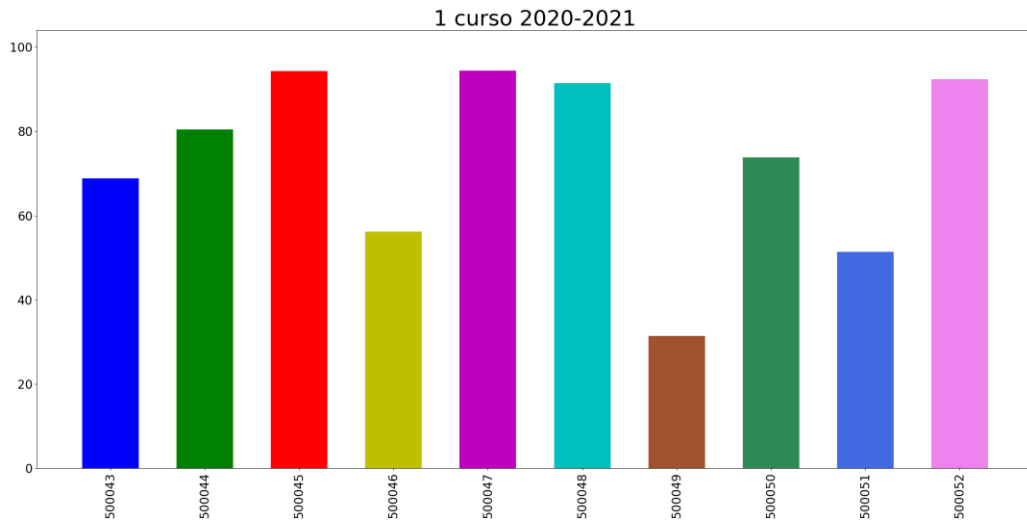
Respecto a la tasa de graduación (OBIN_RA-004) en el período analizado no se producen grandes oscilaciones, con valores entre el 42% y el 50%, excepto en el curso 2016/17, donde dicha tasa llegó al 72,55%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso

ADE



- 500043: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
- 500044: HISTORIA ECONÓMICA
- 500045: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
- 500046: MATEMÁTICAS
- 500047: MICROECONOMÍA
- 500048: CONTABILIDAD FINANCIERA
- 500049: ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
- 500050: INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA
- 500051: MACROECONOMÍA
- 500052: SOCIOLOGÍA

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito (OBIN_RA-003) para ADE supera siempre, en los cinco años académicos analizados (del 2016/17 al 2020/21), el 82,5%. Se trata de un buen resultado, oscilando entre 91,93% en 2019/20 que es el año con un índice más alto y el 82,51% de 2017/18, el año con el porcentaje menor.

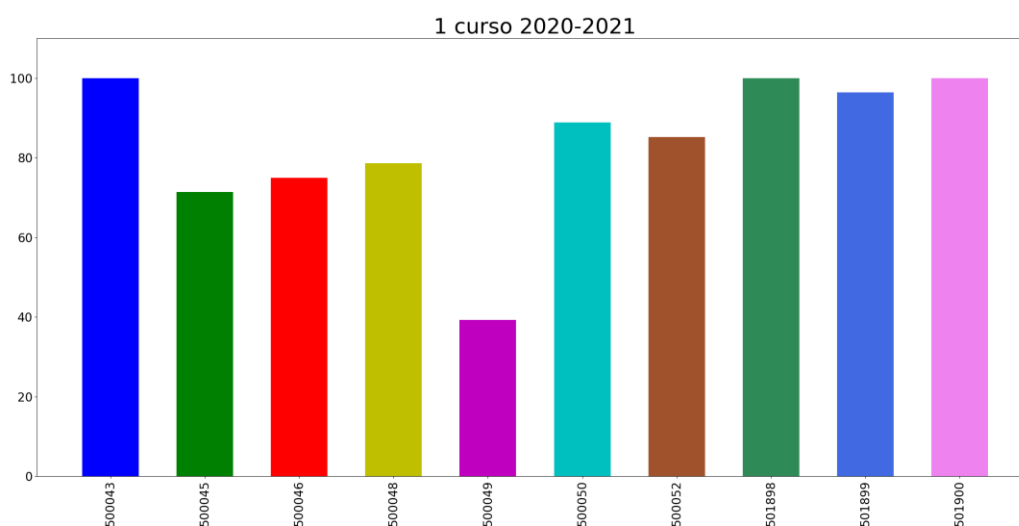
La tasa de éxito de la titulación del Administración y Dirección de Empresas, correspondiente al curso 2020/2021 es del 83,67% (según OBIN_RA-003).

De las diez asignaturas que forman el primer curso del Grado de ADE, cuatro tienen un nivel de aprobados superior al 90%, una tiene un nivel de aprobados comprendido entre el 80% y el 89%, dos entre el 60% y el 79%, dos entre el 50% y el 59% y una asignatura que tiene un 31,4% de éxito.


Tasas de éxito por curso y asignaturas

PCEO ADE-Turismo

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500043: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
- 500045: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
- 500046: MATEMÁTICAS
- 500048: CONTABILIDAD FINANCIERA
- 500049: ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
- 500050: INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA
- 500052: SOCIOLOGÍA
- 501898: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA
- 501899: GEOGRAFÍA DEL MUNDO ACTUAL
- 501900: INGLÉS ESPECÍFICO I

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador

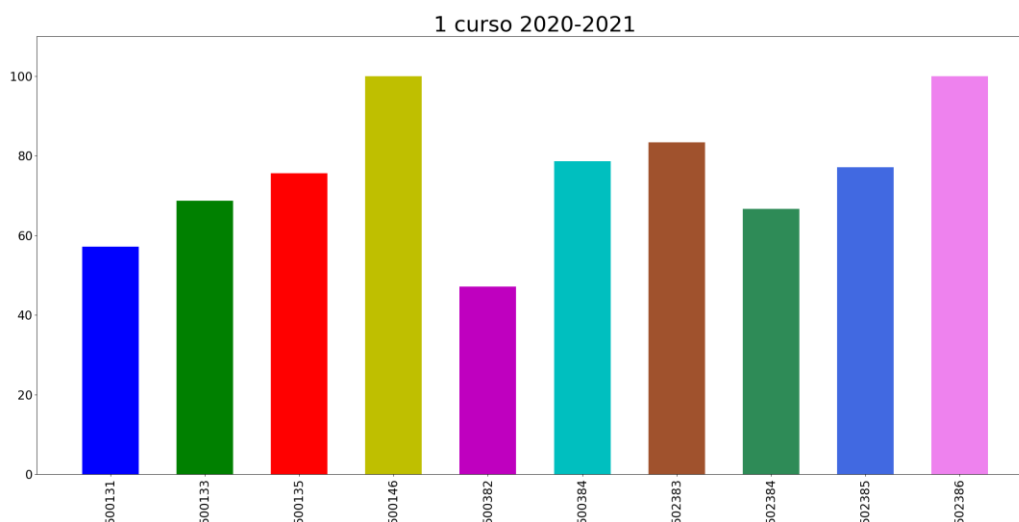
La tasa de éxito (OBIN_RA-003) para ADE-TURISMO excede, en los cinco años académicos analizados, el 86,3%. Es un buen resultado, variando entre 95,55% en 2019/20 (curso con un índice más alto) y el 86,39% de 2018/19 (curso con el porcentaje menor). En 2016/17 alcanzó la cifra de 88,30% y en 2017/18 su valor estuvo en 87,59%.

La tasa de éxito de la titulación del doble Grado de ADE-Turismo correspondiente al curso 2020/2021 es del 88,56% (según OBIN_RA-003).


De las diez asignaturas que forman el primer curso del PCEO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO: cuatro tienen un nivel de aprobados superior al 90%, otras dos tienen un nivel de aprobados comprendido entre el 80%, tres entre el 70% y el 79% y una tiene un nivel de aprobados de 39,3%.

Tasas de éxito por curso y asignaturas. Tasa de éxito asignaturas 1 curso

PCEO Derecho-ADE



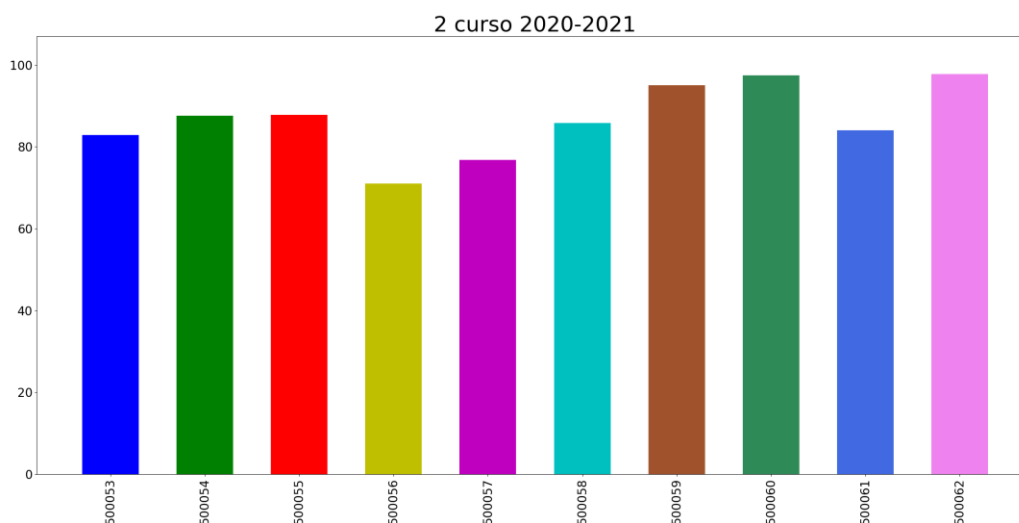
- 500131: DERECHO CONSTITUCIONAL (1)
- 500133: ECONOMÍA POLÍTICA
- 500135: DERECHO ADMINISTRATIVO (1)
- 500146: DERECHO E INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
- 500382: DERECHO ROMANO
- 500384: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO
- 502383: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
- 502384: MATEMÁTICAS
- 502385: INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA
- 502386: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de la titulación del doble Grado de DERECHO-ADE correspondiente al curso 2020/2021 es del 83,05% (según OBIN_RA-003).


Tasa de éxito asignaturas 2 curso ADE



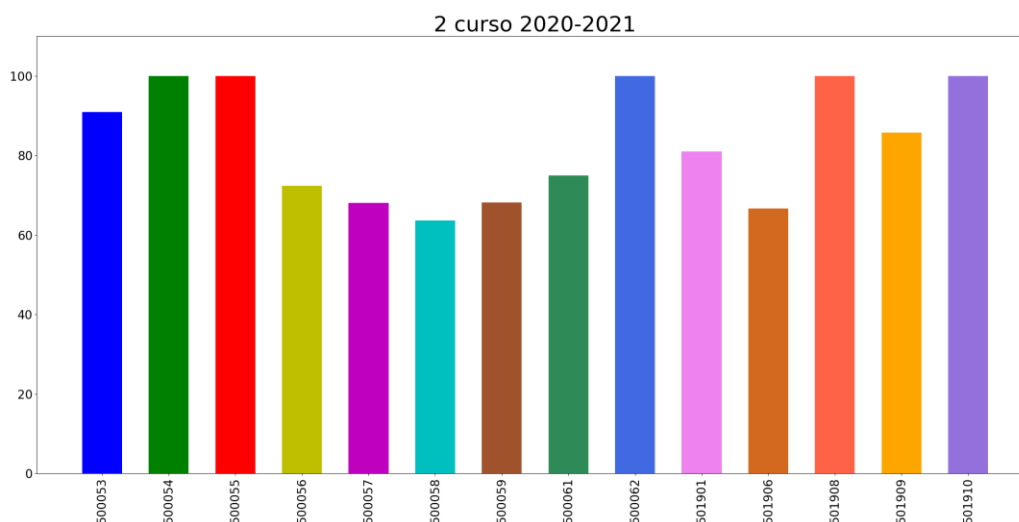
- 500053: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA
- 500054: CONTABILIDAD FINANCIERA II
- 500055: DERECHO MERCANTIL
- 500056: ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA
- 500057: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 500058: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II
- 500059: CONTABILIDAD FINANCIERA III
- 500060: DIRECCIÓN COMERCIAL
- 500061: DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES
- 500062: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II

Reflexión sobre el indicador

De las diez asignaturas que forman el segundo curso del Grado de ADE, tres tienen un nivel de aprobados superior al 95%, cinco tienen un nivel de aprobados comprendido entre el 80% y el 89% y dos entre el 70% y el 79%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Tasa de éxito asignaturas 2 curso PCEO ADE-Turismo



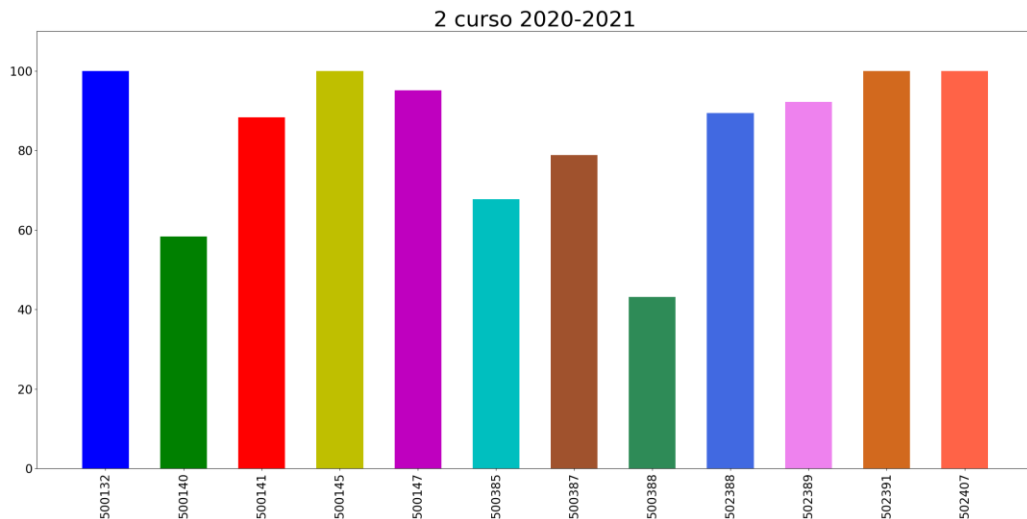
- 500053: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA
- 500054: CONTABILIDAD FINANCIERA II
- 500055: DERECHO MERCANTIL
- 500056: ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA
- 500057: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 500058: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II
- 500059: CONTABILIDAD FINANCIERA III
- 500061: DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES
- 500062: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II
- 501901: DIRECCIÓN COMERCIAL / MARKETING TURÍSTICO
- 501906: INGLÉS ESPECÍFICO II
- 501908: SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)
- 501909: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 501910: SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)

Reflexión sobre el indicador

De las catorce asignaturas que forman el segundo curso del PCEO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO: cinco tienen un nivel de aprobados del 100%, una superior al 90%, otras dos tienen un nivel de aprobados comprendido entre el 80% y el 89%, otras tantas entre el 70% y las cuatro restantes entre el 60% y el 69%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Tasa de éxito asignaturas 2 curso PCEO Derecho-ADE



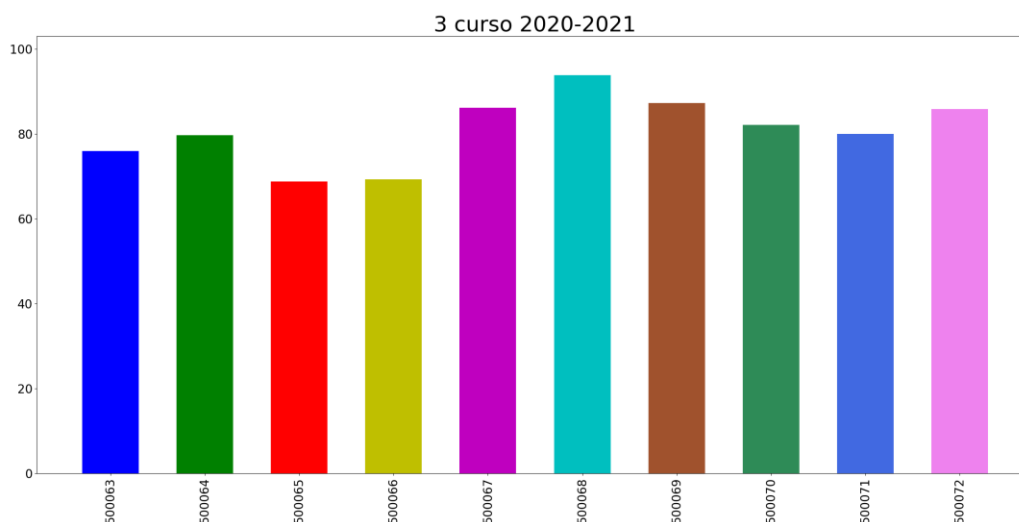
- 500132: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
- 500140: DERECHO ADMINISTRATIVO (2)
- 500141: DERECHO CONSTITUCIONAL (3)
- 500145: DERECHO AUTONÓMICO
- 500147: DERECHO DEL TRABAJO
- 500385: DERECHO DE OBLIGACIONES
- 500387: DERECHO DE CONTRATOS
- 500388: OBLIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS
- 502388: ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA
- 502389: ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II
- 502391: DIRECCIÓN COMERCIAL
- 502407: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de la titulación del doble Grado de DERECHO-ADE correspondiente al curso 2020/2021 es del 83,05% (según OBIN_RA-003).

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Tasa de éxito asignaturas 3 curso ADE




- 500063: CONTABILIDAD DE COSTES
- 500064: DERECHO LABORAL
- 500065: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 500066: DIRECCIÓN FINANCIERA I
- 500067: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 500068: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 500069: CONTABILIDAD DE COSTES II
- 500070: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
- 500071: DIRECCIÓN FINANCIERA II
- 500072: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

Reflexión sobre el indicador

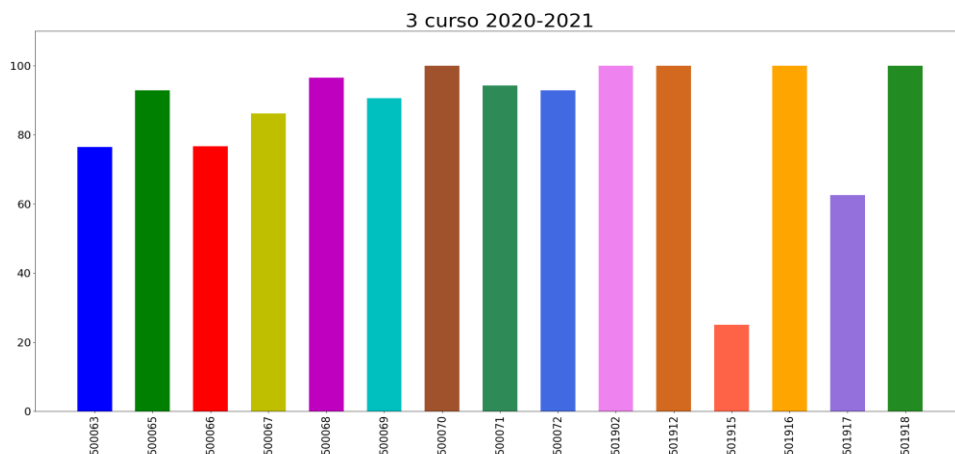
La tasa de éxito de la titulación del Administración y Dirección de Empresas, correspondiente al curso 2020/2021 es del 83,67% (según OBIN_RA-003).

De las diez asignaturas que forman del tercer curso del Grado de ADE, una tiene un nivel de aprobados superior al 90%, cinco tienen un nivel de aprobados comprendido entre el 80% y el 89%, cuatro entre el 60% y el 80% de tasa de éxito.

Tasa de éxito asignaturas 3 curso

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

PCEO ADE-Turismo




- 500063: CONTABILIDAD DE COSTES
- 500065: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 500066: DIRECCIÓN FINANCIERA I
- 500067: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 500068: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 500069: CONTABILIDAD DE COSTES II
- 500070: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
- 500071: DIRECCIÓN FINANCIERA II
- 500072: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL
- 501902: RECURSOS TURÍSTICOS
- 501912: INGLÉS ESPECÍFICO III
- 501915: SEGUNDO IDIOMA II (ALEMÁN)
- 501916: SEGUNDO IDIOMA II (FRÁNCES)
- 501917: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 501918: SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)

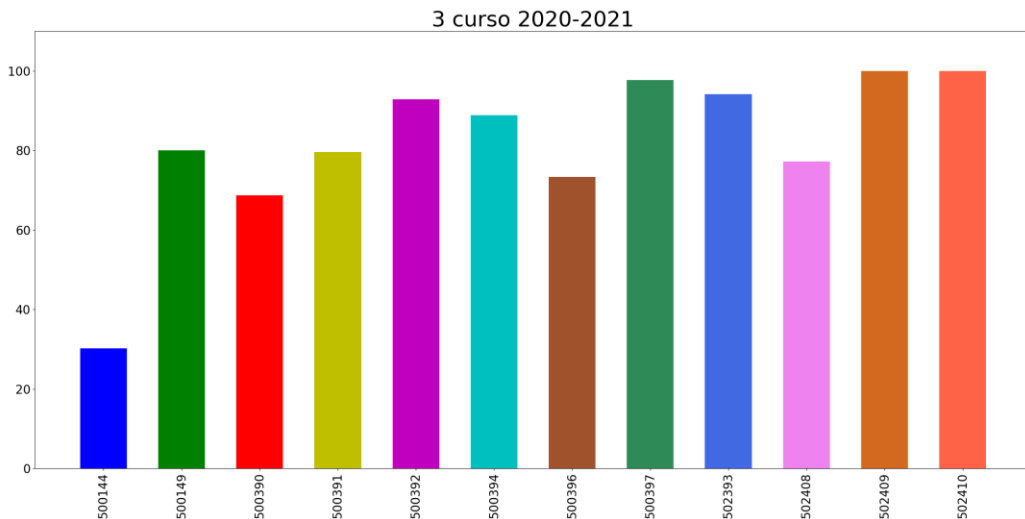
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de la titulación del doble Grado de ADE-Turismo correspondiente al curso 2020/2021 es del 88,56% (según OBIN_RA-003).

De las quince asignaturas que forman el tercer curso del PCEO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO: cinco asignaturas tienen un nivel de aprobados del 100%, seis tienen un nivel de aprobados entre el 80% y el 99%, otras tres tienen un nivel de aprobados comprendido entre el 60% y el 80 %, y una tiene un nivel de aprobados del 25%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Tasa de éxito asignaturas 3 curso PCEO Derecho-ADE



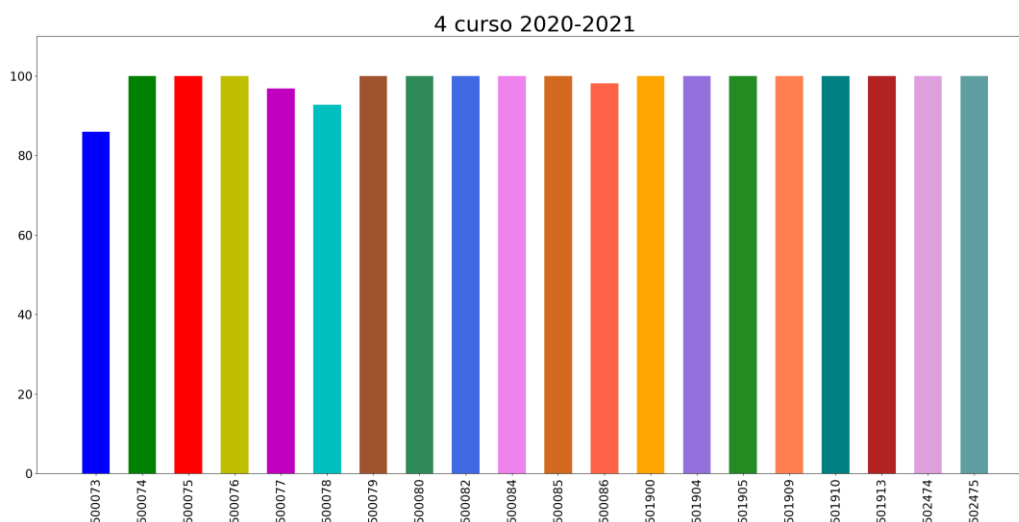
- 500144: DERECHO ADMINISTRATIVO (3)
- 500149: DERECHO ADMINISTRATIVO (4)
- 500390: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- 500391: DERECHO PROCESAL (1)
- 500392: DERECHO REALES
- 500394: DERECHO DE FAMILIA
- 500396: DERECHO MERCANTIL (1)
- 500397: DERECHO PENAL (1)
- 502393: MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II
- 502408: DIRECCIÓN FINANCIERA I
- 502409: CONTABILIDAD FINANCIERA
- 502410: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Reflexión sobre el indicador


La tasa de éxito del doble grado Derecho-ADE es de un 83,05% para el curso 2020/21. La tasa de éxito de las asignaturas correspondientes al doble grado Derecho-ADE se sitúa entre un 70 y un 90% a excepción de la asignatura "Derecho Administrativo 3" que presenta valores anormalmente bajos en torno a un 30%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Tasa de éxito asignaturas 4 curso ADE



- 500073: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II
- 500074: ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES ALTERNATIVAS
- 500075: AUDITORÍA, CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
- 500076: CONTABILIDAD INFORMATIZADA
- 500077: CREACIÓN DE EMPRESAS
- 500078: DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ECONOMISTAS
- 500079: DIRECCIÓN COMERCIAL II: ESTRATEGIAS Y PLANES DE MARKETING
- 500080: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
- 500082: INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA
- 500084: INICIACIÓN PRÁCTICAS DIRECTIVAS DE GESTIÓN Y PROFESIÓN
- 500085: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500086: TRABAJO FIN DE GRADO
- 501900: INGLÉS ESPECÍFICO I
- 501904: ESTRUCTURA DE MERCADOS TURÍSTICOS
- 501905: EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO
- 501909: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 501910: SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)
- 501913: SOCIOLOGÍA DEL OCIO Y DEL TURISMO
- 502474: MATEMÁTICAS II
- 502475: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

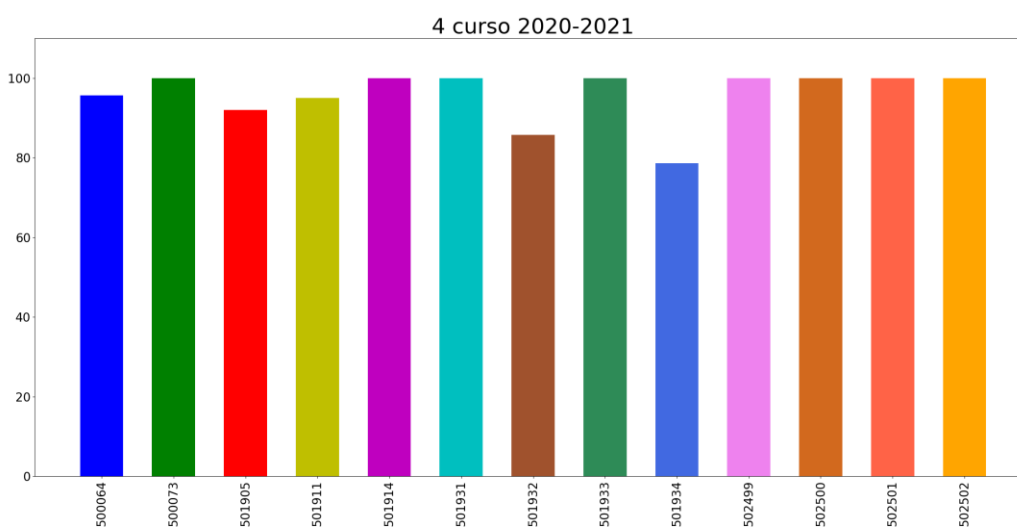
| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador


La tasa de éxito de la titulación del Administración y Dirección de Empresas, correspondiente al curso 2020/2021 es del 83,67% (según OBIN_RA-003).

De las veinte asignaturas que forman del cuarto curso del Grado de ADE, dieciséis asignaturas tienen un nivel de aprobados del 100%, tres están entre el 92 y el 99%, una obtiene una tasa de éxito del 86 %.

Tasa de éxito asignaturas 4 curso PCEO ADE-Turismo



- 500064: DERECHO LABORAL
- 500073: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II
- 501905: EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO
- 501911: DERECHO ADMINISTRATIVO
- 501914: ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS
- 501931: SEGUNDO IDIOMA III (ALEMÁN)
- 501932: SEGUNDO IDIOMA III (FRANCÉS)
- 501933: SEGUNDO IDIOMA III (ITALIANO)
- 501934: SEGUNDO IDIOMA III (PORTUGUÉS)
- 502499: ESTRUCTURA DE MERCADOS TURÍSTICOS
- 502500: SISTEMA DE INFORMACIÓN APLICADOS EN LA GESTIÓN TURÍSTICA
- 502501: SOCIOLOGÍA DEL OCIO Y DEL TURISMO
- 502502: HABILIDADES COMUNICATIVAS EN INGLÉS

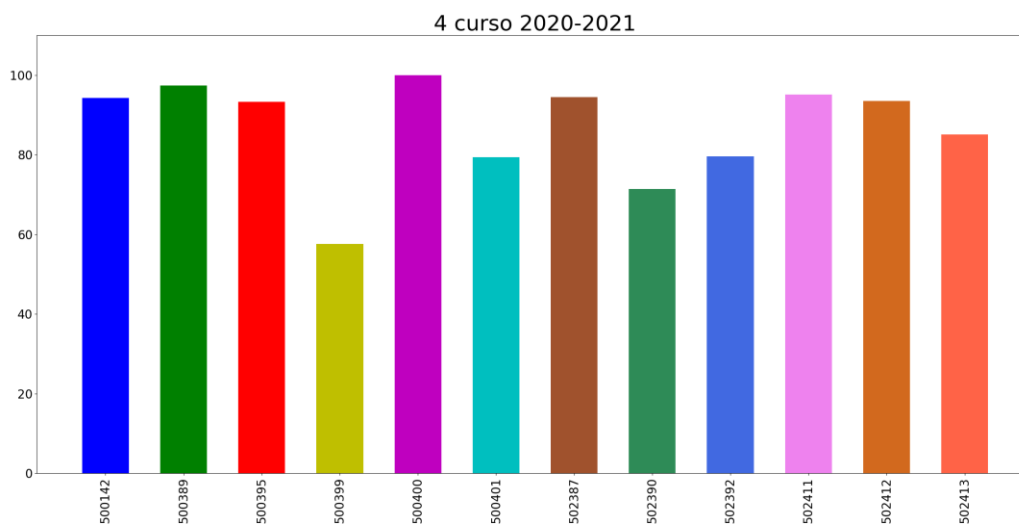
| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador


La tasa de éxito de la titulación del doble Grado de ADE-Turismo correspondiente al curso 2020/2021 es del 88,56% (según OBIN_RA-003).

De las trece asignaturas que forman el cuarto curso del PCEO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / TURISMO: ocho asignaturas tienen un nivel de aprobados del 100%, cuatro tienen un nivel de aprobados entre el 80% y el 99%, y una tiene un nivel de aprobados del 78,57%.

Tasa de éxito asignaturas 4 curso PCEO Derecho-ADE



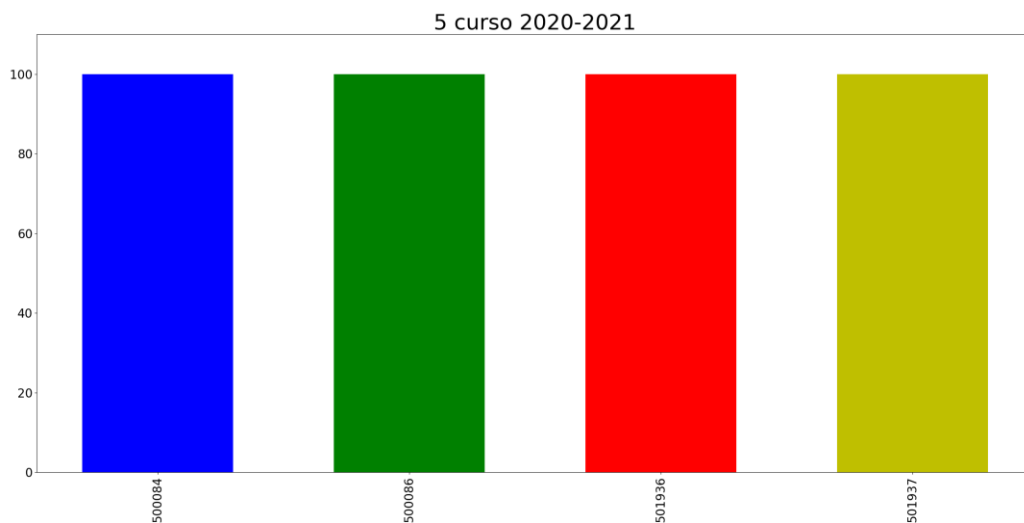
- 500142: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- 500389: SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL
- 500395: DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
- 500399: DERECHO MERCANTIL (2)
- 500400: DERECHO PENAL (2)
- 500401: DERECHO PROCESAL (2)
- 502387: CONTABILIDAD FINANCIERA II
- 502390: CONTABILIDAD FINANCIERA III
- 502392: DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES
- 502411: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 502412: CONTABILIDAD DE COSTES
- 502413: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito del doble grado Derecho-ADE es de un 83,05% para el curso 2020/21, oscilando alrededor de este porcentaje las asignaturas de 4º curso a excepción de Derecho Mercantil 2 y Contabilidad Financiera, con porcentajes muy por debajo.


Tasa de éxito asignaturas 5 curso PCEO ADE-Turismo



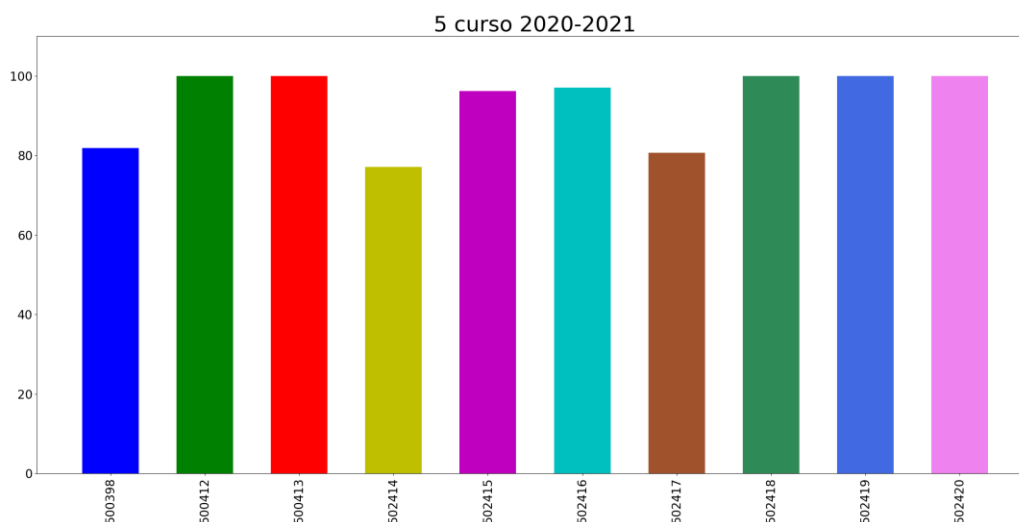
- 500084: INICIACIÓN PRÁCTICAS DIRECTIVAS DE GESTIÓN Y PROFESIÓN
- 500086: TRABAJO FIN DE GRADO
- 501936: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501937: TRABAJO FIN DE GRADO

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito del doble grado ADE-Turismo para el curso 2020/21 es del 88,56%. Respecto a las prácticas y el trabajo fin de grado este porcentaje es aún mayor, casi cercano al 100%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |


Tasa de éxito asignaturas 5 curso PCEO Derecho-ADE



- 500398: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- 500412: DERECHO DE SUCESIONES
- 500413: TRABAJO DE GRADO DE DERECHO
- 502414: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 502415: CONTABILIDAD DE COSTES II
- 502416: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II
- 502417: DIRECCIÓN FINANCIERA II
- 502418: INICIACIÓN PRÁCTICAS DIRECTIVAS DE GESTIÓN Y PROFESIÓN
- 502419: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 502420: TRABAJO FIN DE GRADO ADE

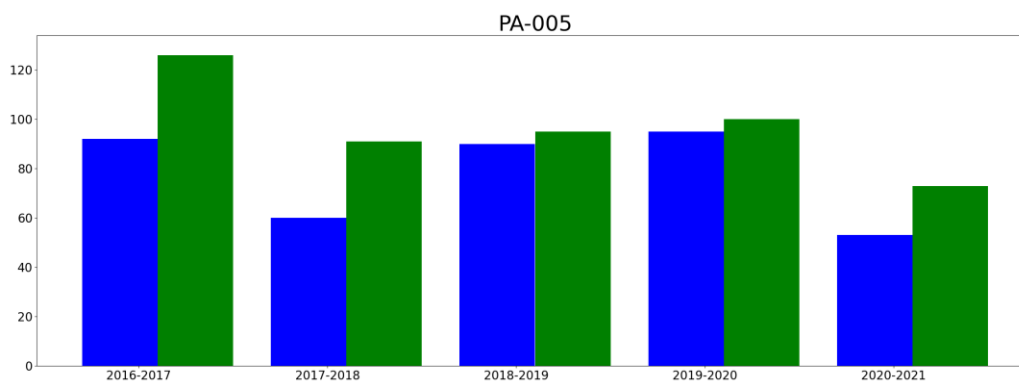
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito del doble grado Derecho-ADE es de un 83,05% para el curso 2020/21, todas las asignaturas del quinto curso se mueven en torno a este porcentaje o con valores inferiores pero muy próximos.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados
■ mujeresEgresadas


Reflexión sobre el indicador

Observando los datos desagregados del OBIN_PA-005 se comprueba que el número de mujeres egresadas es sustancialmente mayor que el de los hombres, acusándose en el último curso, sobre todo en el año 2020/21 respecto de 2018/19 y 2019/20, donde apenas había diferencia.

En el curso 2020/21, se aprecia que ha habido una importante variación respecto al curso anterior en cuanto a mujeres y hombres egresados en el Grado de ADE.

Pese a la tendencia decreciente en hombres y mujeres, la mayor diferencia entre egresados de hombres y mujeres sigue dándose en el último curso.

En conclusión, estas diferencias analizadas entre mujeres y hombres egresados son más significativas ya que la matrícula de hombres en primer curso es mayor que la de las mujeres, y sin embargo ellas suponen un mayor porcentaje de egresadas respecto al total.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | X | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. | X | |

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)


1.1. El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.
El título, tras la modificación del 2019, tiene seis itinerarios: Mención en Dirección de Empresas, Mención en Contabilidad y Finanzas, Mención en Gestión Empresarial y del Entorno, Mención en Turismo, Mención en Financiero-Contable y Mención en Marketing (ultima mención incorporada en la Modificación del Plan de Estudios en el 2019).

1.2. Según el OBIN_DU-17 el número de estudiantes matriculados en el curso 2020-2021 es de 117, por 128 del curso 2019-2020.
El promedio del número de estudiantes de nuevo ingreso del título en los últimos años (los 5 últimos es superior a lo indicado en el Decreto 157/2016. Es decir, el Decreto 157/2016 señala en su art. 4 que "En las enseñanzas universitarias de grado deberá acreditarse que la titulación propuesta tenga un número de estudiantes de nuevo ingreso que, en todo caso, no inferior a veinticinco, sin perjuicio de lo que pueda determinarse de conformidad con la legislación básica del Estado".

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, que se revisaron en el curso 2019-2020.

1.4. Se cumple la normativa de acceso, tanto para los estudiantes que acceden a través de ciclos específicos, EBAU y mayores de 45 años.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.) se realiza de la manera prevista, si bien, en el caso del reconocimiento y transferencia de créditos, se detectaron en el curso 2018-19 ciertas deficiencias que no nos consta que se hayan reproducido en los cursos posteriores.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación | X | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos | X | |


Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Los responsables publican las memorias e informes de las diferentes reuniones de la comisión en la web del centro, así como la Memoria verificada del Grado en ADE y las respectivas guías docentes.

La página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo está correctamente estructurada. Dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas", está desglosada toda la información acerca del título: presentación, competencias, asignaturas, datos de Interés, perfil de Ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimientos de créditos.

A su vez, dentro de "Titulaciones>Grado>Grado en Administración y Dirección de Empresas>Datos de Interés" podemos encontrar enlaces al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Memoria del Título, Informe Favorable de Verificación de ANECA, Resolución de Verificación del Consejo de Universidades, Decreto de Implantación del Título, Plazas de Nuevo Ingreso e Histórico de Notas de Corte.

Por otra parte, la página web del centro también dispone de agenda de actividades, así información detallada sobre las prácticas externas, trabajos de fin de grado, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas | X | |

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

En el enlace al SAIC del centro figuran el responsable y miembros del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, los indicadores del centro por curso, informes y estudios varios, como el Estudio de Inserción Laboral, así como las memorias anuales de calidad del centro. Además, dentro del apartado “SAIC>Comisión de Calidad de las Titulaciones>Grado en Administración y Dirección de Empresas” hay más información acerca de los miembros de la Comisión, actas, indicadores, informes anuales de la titulación y otra documentación de interés donde se encuentra la Memoria Verificada.


Respecto a la información sobre preinscripción y matrícula en el título, está gestionada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, y toda la información sobre becas está accesible en el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios.

Dentro del Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, también puede obtenerse toda la información referente a los procesos que están llevándose a cabo en la Facultad. Está publicado en <https://www.unex.es/conoce-la-UEX/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la facultad se encuentra formalmente establecido y en funcionamiento, lo que asegura el despliegue de la política y los objetivos de calidad. El SGIC cuenta con diferentes mecanismos de recogida y análisis de información que permiten conocer las distintas necesidades del título. Se llevan a cabo acciones de mejora y de seguimiento anual del título y se elaboran «Informes de calidad del centro y de los títulos».

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título | X | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

El número de profesores que impartieron docencia durante el curso 2020-2021 en el Grado de Administración y Dirección de Empresas fue de 60, de los cuales 35 eran doctores, cinco más que en el curso anterior, incrementándose el porcentaje sobre el total del profesorado hasta el 58,33%. El número de quinquenios en el curso 2020-2021 que registra la plantilla PDI del Grado de ADE es de 87 y el número de sexenios es de 14.

Cabe destacar que los datos ofrecidos por la Unidad Técnica de la Uex no vienen desglosados por titulaciones en los epígrafes referidos a recursos humanos (OBIN 001 al 010).


En cuanto al personal docente a tiempo completo, su número es de 57, representando un porcentaje del 79,17 % sobre el total de la plantilla (OBIN_RH-001).

Del total del PDI a tiempo completo, un 37,50, son funcionarios (OBIN_RH-003)

El total del PDI con contratos indefinidos es de 51, lo que representa un 70,83% de la plantilla estable (OBIN_RH-007) lo que representa una reducción del 5% de dichos contratos respecto al curso anterior (75,36%)

Analizando la ratio alumno por profesor en el Grado de Administración y Dirección de Empresas (OBIN_PA-010), se observa que ha descendido muy ligeramente respecto al curso anterior 2019-2020, de 10,81 a 10,07 alumnos por profesor en el curso 2020-2021, aunque sigue estando muy por encima de la ratio del Centro (5,21), y muy por encima de la media de la Uex (3,90).

En base a estos datos, podemos deducir que la experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, a la naturaleza y competencias definidas para el título, así como suficiente para atender a los estudiantes.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título | X | |
| 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título | X | |
| 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título | X | |
| 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título | X | |
| 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | X | |

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)


El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo cuenta con 16 miembros del personal de administración y servicios (PAS) (OBIN_RH-004), mismo número que en el curso anterior.

El centro cuenta con un Plan de Acción Tutorial para la atención al estudiante a lo largo de todo su periodo de formación.

También se cuenta con servicios de apoyo suficientes para facilitar la movilidad de los estudiantes, así como su inserción laboral.

En el caso de las prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y el nivel de satisfacción media de los estudiantes es de un 3,6 sobre 5 en el Grado de ADE. Cabe destacar que se ha cumplido con las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso anterior, incrementando la base de datos de empresas colaboradoras con nuevos convenios y realizando una reunión informativa en cada curso

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

académico con el objetivo de dar a conocer a los alumnos todos los procedimientos relacionados con las prácticas, pudiendo planificarlas con más tiempo.

En el caso de las prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y el nivel de satisfacción media de los estudiantes es de un 9,1 en el Grado de ADE.

Las prácticas externas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes, una vez matriculados, se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.


CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-----------------------------|--------------------------------|
| 6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES | X | |

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

6.1. La Comisión de Calidad de ADE de Cáceres, Badajoz y Plasencia aprueban las guías docentes de las diferentes asignaturas, coordinándose desde el curso 2018-2019 a través de la Comisión de Calidad Intercentros. Al igual que el año anterior, queda pendiente de coordinación las guías docentes de las Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Se ha dado otro año para subsanar este desajuste.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son los adecuados el nivel de Grado universitario con menos de 300 créditos ECTS (Primer ciclo - MECES 2 - EQF 6).

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|-------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso | X | |
| 7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y | X | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título. | X | |

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)


La evolución de los principales datos e indicadores del título, en cuanto a los resultados del aprendizaje, es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Tras el análisis de una serie de indicativos que se explicitan a continuación, unido a las reuniones de seguimiento, es posible concretar que tanto las actividades formativas como las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En cuanto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-015), interrumpió la tendencia decreciente para incrementarse en un 1,4% del curso 2019/20 y el 2020/21, pasando de 209 a 212 alumnos. Este curso 2020/21 se ha reducido en un -12,4% el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de ADE, siendo de 120; en el doble Grado de ADE/Turismo, con 5 alumnos de nuevo ingreso, se incrementó en un 20%; también se redujo en un -7,7% en el doble Grado de Derecho/ADE, con 4 alumnos menos, pasando de 52 a 48 alumnos de nuevo ingreso. El promedio del número de estudiantes de nuevo ingreso del título en los últimos años es igual o superior a lo indicado en el Decreto 157/2016.

La tasa de graduación (OBIN_RA-004) constata un aumento en dos titulaciones y disminución en otra en el curso 2020/21 respecto del 2019/20. La tasa de graduación en ADE se redujo del 44,96% en 2019/20 al 37,07% en el 2020/21; en el doble Grado de ADE/Turismo creció del 40,38% al 44,74% en el curso 2020/21; igualmente creció en el doble Grado de Derecho/ADE desde el 40,82% en 2019/20 al 42% en 2020/21. La tasa de graduación que figura en la memoria verificada es de un 30%, valor que se ha superado en todas las titulaciones.

En cuanto a la tasa de rendimiento de la titulación (OBIN_RA-002), del total de créditos matriculados resultaron aprobados el 73,75% en el Grado de ADE, produciéndose una contracción de 12,82 puntos sobre el curso anterior; en el doble Grado de ADE/Turismo resultaron aprobados un 76,29%,

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

contrayéndose igualmente en 10,86 puntos sobre 2019/20; en el doble Grado de Derecho/ADE también se redujo del 86,74% en 2019/2020 al 75,58%, un total de 11,16 puntos menos sobre el curso anterior. ¿Es probable que la recuperación de la nueva normalidad en las clases esté detrás de esta inversión de la tendencia?

A su vez, la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) del Grado de ADE toma un valor de 0,92 lo cual indica una frecuencia muy baja de repetición de asignaturas en el curso 2020/21, misma tasa que en el doble Grado de ADE/Turismo. En el doble Grado de Derecho/ADE, la tasa de progreso normalizado tiene un valor de 0,90.


Además de lo anterior, es de resaltar que existe un alto grado de efectividad en la terminación de los estudios para los estudiantes del Grado de ADE en el curso 2020/21, lo que se constata en la relación entre el número de créditos que deben matricular los alumnos según el plan de estudios y los que realmente han matriculado y que se refleja en una tasa de eficiencia del 100 % (OBIN_RA-006), ponderación que se viene repitiendo desde el curso 2013/14. En el doble Grado de ADE/Turismo el porcentaje, siendo también muy alto, crece desde el 88,79% del curso 2019/20, al 91,85% de curso 2020/21. En el doble Grado de Derecho/ADE la variación fue poca desde el 89,21% del curso 2019/20, al 89,79% del curso 2020/21. En la memoria verificada de la titulación se fija una tasa de eficiencia del 70%, valor que ha sido superada en todas las titulaciones.

Por último, los datos anteriores se complementan tasas de abandono (OBIN_RA-001) nos indica que a nivel de toda la facultad se produjo una reducción de la tasa, del 34,23% en el curso 2019/20 al 15,70% en el curso 2020/21; la caída de la tasa fue mucho más acusada en el caso del Grado de ADE, pasando del 40,31% en el curso 2019/20 al 16,38% del curso 2020/21; misma tendencia se aprecia en el doble Grado de ADE/Turismo, pasando del 34,62% al 15,79% del curso 2020/21; la tendencia decreciente se invirtió en el caso del doble Grado de Derecho/ADE, incrementándose sustancialmente del 16,33% para el curso 2019/20 al 38% del curso 2020/21. La tasa de abandono que figura en la memoria verificada es de un 25%, por lo que tanto el Grado de ADE y el doble Grado de ADE-Turismo consiguieron estar por debajo de esa cifra, mientras que la doble titulación de Derecho/DE pasó a superarla.

La CCT entiende que los buenos resultados son consecuencia de la progresiva mejora que se viene produciendo en la cualificación del profesorado, del sistema de evaluación continua utilizado en los grados, basado en la realización de diferentes pruebas teórico-prácticas durante el semestre; así como en el esfuerzo que se viene realizando para alcanzar una mayor coordinación entre profesores.


No obstante, los logros conseguidos, debe mencionarse que éstos se han obtenido a pesar del elevado tamaño de los grupos, que ha redundado en una ratio alumno/profesor de 10,07 en el Grado de ADE (OBIN_PA-010), y que ha disminuido de forma imperceptible respecto al curso 2019/20 que fue de 10,81, muy por encima de la media de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, que se sitúa en los 5,21 alumnos/profesor para el curso 2020/21. En el Doble Grado de ADE/TURISMO la ratio en el curso 2020/21 ha sido de 3,92, bajando desde los 4,29 alumnos/profesor del curso 2019/20. En el Doble Grado de Derecho-ADE la ratio en el curso 2020/21 se redujo hasta 4,87 alumnos/profesor desde los 5,20 del curso 2019/20. En los tres casos ha habido una disminución de la ratio que, aunque haya sido muy pequeña, indica que la tendencia decreciente de los últimos cursos se mantiene.

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y social.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

En cuanto a la inserción laboral, el último informe que la UEx tiene elaborado y publicado al respecto, fue en 2019 y contiene información general sobre la misma de los estudiantes que se graduaron en el curso 2015/16. Contiene datos, tablas, gráficos y comentarios sobre el número de meses que tardaron en conseguir empleo nada más graduarse, tipo de contrato, sector de actividad en el que se emplearon, si fue como trabajador por cuenta ajena o autónomo, etc.


Información específica referida a la titulación del Grado de ADE y dobles Grados en ADE/Turismo y Derecho/ADE, lo encontramos en la información elaborada por la UTEC, en OBINES, donde el dato más reciente se refiere a los estudiantes que se graduaron en el curso 2016/17. En cuanto a la tasa de egresados que han encontrado trabajo alguna vez (OBIN_IL-002), para aquellos estudiantes que se graduaron en ADE (ya procedieran de la titulación simple o de uno de los dobles grados) el porcentaje es de 89,09% en 2016/17, superando al porcentaje del curso 2015/16 que era de 86,59%. La tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001) para 2016/17 es de 72,73%, aumentando notablemente respecto a la tasa de los graduados el curso anterior, que fue del 63,09%.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|--|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Crear un mecanismo que garantice una distribución temporal equilibrada entre las actividades formativas y de evaluación correspondientes a las asignaturas de un mismo curso y semestre, con el objetivo de evitar sobrecargas y solapamientos entre las diferentes tareas planificadas. | X | | | A través de las reuniones de coordinación de la Titulación se ha elaborado una hoja Excel con todos los posibles solapes entre las tareas planificadas y se han resuelto acordando algunos cambios entre el profesorado. |
| 2 | Revisión de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos | X | | | Se aprobó una nueva normativa de reconocimiento y transferencia de créditos por parte del Vicerrectorado de Planificación, |
| 3 | Seguir reforzando y motivando la participación en las Encuestas de Satisfacción (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones, con el fin de mejorar su participación en las mismas. | | X | | Se ha insistido en este aspecto en todas y cada una de las reuniones con el profesorado de la titulación, aunque estimamos que debe seguir insistiéndose. |
| 4 | Coordinación de la elaboración de las Guías Docentes de las Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado | X | | | Se han realizado reuniones de coordinación con los vicedecanos responsables y se han elaborado dichas Guías. |
| 5 | Crear un espacio virtual para las prácticas del centro donde incorporar a los estudiantes matriculados y depositar toda la información referente a las prácticas. | X | | | Se ha creado dicho espacio en el Campus Virtual. |
| 6 | Informar a la Junta de Facultad de la creación de la Comisión de Reclamaciones, | X | | | Se ha creado dicha Comisión y se ha informado a la Junta de Facultad por parte del Sr. Decano |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|--------------------|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | logo_centro |
| | Curso: 2020-2021 | Código: 1407 | |

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|-----|--|--|---|----------------------|
| 1 | Seguir reforzando y motivando la participación en las Encuestas de Satisfacción (de alumnado, Profesorado y PAS) con las titulaciones, con el fin de mejorar su participación en las mismas. | Comisión Calidad ADE | Curso 2021/22 | |
| 2 | Seguir coordinando a los profesores de la titulación para evitar los solapes y sobrecargas de trabajo entre las tareas planificadas | Comisión Calidad ADE | Curso 2021/22 | |
| 3 | Revisión completa del espacio virtual de la Titulación a fin de completar todas las actas, reuniones y actividades que no hayan sido incluidas | Comisión Calidad ADE | Curso 2021/22 | |
| ... | | | | |